

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 27
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE OCTUBRE DEL 2023

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Conocimiento del informe No. JF-GADMCH-009-2023 que contiene el Proyecto Definitivo del Presupuesto para ser ejecutado en el año fiscal 2024, en base y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
5. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Molina.- Buenos Días Señor Alcalde, Señorita Vicealcalde, cuerpo edilicio de Concejales reciban un saludo cordial, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Señor Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, Siendo el día martes 31 de octubre del 2023 a las 17h00 pm, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del quórum.- **Lcda. Laura Aguirre.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Presente.- **Lic. Edgar Naranjo.-** Presente.- **Arq. Miguel Córdor.-** Presente.- **Abg. Cristian Landy Molina.-** Señor Alcalde una vez constatado el quorum, existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria de Concejo.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión por parte del Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del Cantón Chunchi.- **Sr. Alcalde.-** Señores Concejales, bienvenidos a la Sesión Extraordinaria de Concejo esperando adoptar las mejores resoluciones en beneficio de nuestro Cantón, en vista que existe el quorum reglamentario, declaro instalada la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Sr. Alcalde.-** Sres. Concejales está a consideración el orden del día.- Acto seguido se somete a votación el mismo que es aprobado por unanimidad.- **CUARTO PUNTO. -** Conocimiento del Informe No. JF-GADMCH-009-2023 que contiene el Proyecto Definitivo del Presupuesto para ser ejecutado en el año fiscal 2024, en base y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.- **Abg. Cristian Landy.-** Hay que hacer alusión por motivo de conocimiento y de Participación Ciudadana fueron convocados los Señores Miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social del Cantón Chunchi no encontrándose ninguno de ellos salvo el Señor Manuel Morales, Secretario del Consejo quién hizo alusión que no podía asistir a la sesión por motivos laborales.- **Ingeniera Jesenia Moreno.-** Este presupuesto, es para darles a conocer es un anteproyecto para

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

conocimiento de ustedes ya ha sido revisado por parte de la Comisión de Presupuesto sin embargo todavía tienen tiempo para poder dar su veredicto final, les quiero participar que nosotros para el año 2024, estamos teniendo \$ 6,490.959,45 que va hacer presupuestado para el próximo año eso para que tengan conocimiento Señores Concejales y Señor Alcalde.- **Licenciada Laura Aguirre.-** La Comisión de Planificación Presupuesto y Servicios Financieros estamos en constantes sesiones para cuadrar que todo esté puesto en marcha de una manera eficaz, eficiente y el Municipio pueda rendir de la mejor manera, estamos coordinando con los diferentes departamentos del GAD Municipal del Cantón Chunchi de acuerdo a las necesidades que tienen ellos presentados en el POA, también que eso mismo pueda constar en el Presupuesto 2024 es por ello que en esta sesión nos ponen en conocimiento sin embargo vamos a seguir reuniéndonos para que todo sea de la mejor manera y muchas gracias al Departamento Financiero por la predisposición.- **Señor Alcalde.-** Tiene razón el pronunciamiento de la Señorita Vicealcaldesa, hoy es un conocimiento para el Concejo para que de ahora en adelante ustedes puedan hacer observaciones, de pronto elaborando necesidades que tenga el Cantón, que serán bien adoptadas al presupuesto, esto no es como dicen algo que ate y quede seguro tenemos que seguir viendo las mejores opciones que sea en beneficio de nuestro Cantón.- **Acto seguido se somete a votación y se resuelve por unanimidad dar por conocido el Informe No. JF-GADMCH-009-2023** que contiene el Proyecto Definitivo del Presupuesto para ser ejecutado en el año fiscal 2024, en base y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 242 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y de igual manera la comisión de planificación presupuesto y servicios financieros deberá emitir su informe debidamente motivado hasta el 20 de noviembre, así mismo se correrá traslado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que emitan su informe respectivo.- **QUINTO PUNTO.- Clausura.- Sr. Frantz Joseph Narváez.-** Señores Concejales nuevamente agradecerles por la presencia de ustedes a esta sesión y a la Comisión de Planificación, Presupuesto y Servicios Financieros, pedirles que realicen ese trabajo obviamente va a ser por el bien de nuestro Cantón, con eso no quiere decir que los Señores Concejales que no están en la comisión tengan que ser parte de esto obviamente que con los aportes de ustedes es muy importante porque eso es lo que va a sumar las necesidades que en realidad tenemos en nuestro Cantón, siendo las 17h15 del día martes 31 de octubre del 2023, doy por clausurado la Sesión Extraordinaria de Concejo una vez agotado el orden del día.


Sr. Frantz Joseph Narváez,
ALCALDE DEL CANTON




Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

